



El significado del Alzamiento y la victoria de España

El primero de Abril de 1939 es, sin género de duda, en la historia Patria, la línea divisoria entre una época decadente que termina y otra esperanzadora y ascendente que alumbra.

Para alcanzar esta meta trascendental en los destinos hispánicos (cuántos dolores, cuántos sacrificios, cuántas abnegaciones, qué caudal de sangre derramada, qué diluvio de lágrimas vertido, qué azarosas efemérides vividas, qué páginas más sombrias en los filmes capitales de la España de ayer, prolegómenos de una guerra como no la presenciaran jamás nuestros abuelos, ni es presumible que puedan contemplarla los que nos sucedan).

Pero para llegar a este encaucado, en la que media España echó a andar—nuevo Quijote, lanza en ristre—por los caminos de su pasada grandeza, en tanto que la otra media se perdía en el laberinto sin fin de las empuñadas sendas que fatalmente conducían a la disolución y a la ruina de nuestro glorioso patrimonio de ayer, es de justicia poner en claro que si los antecedentes inmediatos de la catástrofe fueron capaces de originar el incendio, esos antecedentes se enlazan y enlamboran con otras causas, más lejanas si se quiere, pero en fin de cuentas las únicas que lógicamente hablan de arrastrarnos al abismo que solo los limpios de corazón y sin telarañas en los ojos del alma lograron prever, dando la voz de alarma ante la proximidad de lo irremediable.

Es muy frecuente, en los espíritus superficiales, cargar de presente la responsabilidad de lo ocurrido a la República que entre orgías y escándalos, se inauguró el 14 de Abril, como si este fenómeno histórico pudiera darse sin que alguien le hubiera facilitado el camino. Teoría muy cómoda para huir de las responsabilidades de aquel otro régimen coronado, que a la sombra de los principios liberales fué el padre legítimo de la República, como esta fué madre también del socialismo y comunismo en sus últimas consecuencias. Si no hay efecto sin causa los terribles efectos que a la generación presente le ha tocado vivir, por fuerza obedecen a una causa que los produjo, y esta no es otra que la herejía liberal, origen y fundamento de todas las demás herejías modernas.

Nos paramos a hacer estas consideraciones, para remachar el clavo de legitimidad del Alzamiento Nacional y para advertir que al pueblo auténtico, el que en las raras ocasiones siente como nadie vibrar la cuerda del patriotismo, en duo a monólogo con la fe, se le, es lo que suele decirse, le manita a la cabeza, rompiendo con los prejuicios estúpidos de una legalidad irrisoria y a la medida (a la medida de los malos españoles que la idearon y aprobaron) lo hizo no sólo contra la República, sino contra todo aquello que pudo hacer y de hecho hizo viable régimen tan nefasto, porque de lo contrario habría que decir que el pueblo español aborrece tan solo los efectos y se abraza y está conforme con las causas, o, como dijo Melé, levanta tronos a los principios y cadáveres a las consecuencias.

Esto supuesto, hemos ya en los albores del Movimiento Nacional, mejor dicho de la Cruzada Nacional, porque la Cruz, con todo su alto significado, fué la que alumbra aquí el despertar glorioso e inolvidable. Arrancado el Alzamiento ese limbo único que lo caracterizó, diferenciándolo de un simple pugilato político o de partido y habriéndo lo borrado de un plumazo la historia de los tres españoles años de guerra en que España se vio comprometida hasta alcanzar el lauro de la Victoria.

No faltan gentes que quieren olvidar las características de la Cruzada, limitándola a un simple afán de predominio de casa sobre los que se dicen y llamaban republicanos, socialistas o comunistas. ¡Menguado horizonte hubiera sido éste para que en las manos de una raza sin precedentes ¡Afortunadamente los que entonces vieron claro, siguen bien despiertos a la luz de la verdad de España, que podrá sufrir eclipses más o menos pasajeros pero que habrá de abrirse camino indefectiblemente, gusite o no guste a toda la caterva de pusilánimes, agoreros y falsos profetas.

En tiempos de la contienda no faltaron también los esternos eufemistas que dudaban del triunfo de nuestras Armas, olvidando que un pueblo no puede morir cuando de verdad se eche a la calle para defender el patrimonio de sus mayores, y más habida cuenta de lo que se jugaba frente a una honda sin conciencia, sin dignidad, sin altura de miras, antes al contrario afanosa de barrer cuanto significase civilización, sana cultura y principios religiosos.

La guerra se ganó porque necesariamente había de ganarse. Con buenos soldados y buenos capitanes se va a donde se quiere, y en este punto nos cabe el honor a los españoles de poder ufarnosnos de los mandos militares que nos condujeron a la victoria y de los soldados que, con un arrojo y valentía, hicieron posible. Nunca se dió en España ejemplo como el de nuestros miles y miles de voluntarios, que, dejándolo todo, cerraron contra un enemigo superior y mejor armado, en la primera línea de combate. Los altos jefes militares necesitaban masa manobrada (no se olvide la criminal «trifulación» de Azaña) y en el voluntariado la encontraron, sobrada de energías y de espíritu disciplinado. Después llegarle la hora de la verdadera organización del Ejército, máquina maravillosa, que, día a día, fué forjándose en la improvisación, pero con tal pujanza y maestría que constituye un milagro de técnica difícilmente superable.

Y puesto el ejército en marcha, dotado ya de todos los últimos adelantos, y el frente del mismo un prestigio como el del Generalísimo, la guerra se fué desarrollando con el ritmo que los acontecimientos demandaban, pero siempre cara a la victoria, pudiéndose decir que la guerra de los tres años fué un continuo himno triunfal en el mar, en la tierra y en los aires, señalándose páginas que igualan, si es que no eclipsan las más brillantes y gloriosas de nuestra Historia, Toledo, Oviedo, Santa María de la Cabeza, Belchite y cien nombres más habien del templo del espíritu español, que en pleno siglo XX ha vuelto a asombrar al mundo con el viejo prestigio de su legendario y nunca desmentida gallardía.

Tres años de continuas victorias, en los que los reveses se trocaron en triunfos incontestables; tres peñados sucesivos en el escalinata de honor del Palacio de la paz que hace un año por esta fecha se nos abrió de par en par, con la bella perspectiva de una España mejor que todos en nuestro corazón accerásemos.

En el primer aniversario de este efeméride gloriosa voya nuestro vitor más ardiente y espavilloso para el jefe del Estado y Generalísimo de nuestros Ejércitos, para los demás generales y dignos jefes que le secundaron y para cuantos cooperaron al triunfo de las armas españolas, sin olvidar a los amigos de fuera que con nosotros compartieron las fatigas de la campaña y saborearon con nosotros también las mieles de la victoria.

Burgos y su misión histórica

En la eternidad de estas fechas que conmemoran el primer aniversario de la terminación de la Cruzada Liberadora, se agolpan en nuestro recuerdo multitud de aspectos, de episodios y estampas. También, de nostalgias.

Una de las facetas que, para muchos, han de tener irremisible puesto en la memoria, es la de aquellas poblaciones de la zona liberada, cambiadas también en su fisonomía de siempre. La mutación hubo que hacerla en las personas y en los escenarios. Ahora Burgos, Salamanca, San Sebastián, y tantas capitales que constituan los miedos vitales de la España no sometida al yugo marxista, han recobrado su faz y su sosiego. Son como eran. Y tienen la elegancia de recordarnos, sin jactancia, la función y el papel que llenaron. Yo quiero fijarme concretamente en Burgos, que fué la capital de España. Allí se apostaron, su torso a los ojos centrales de la vida oficial española, miles de fugitivos del Madrid epidemiado. El problema de la ubicación no importaba. Cabíamos todos. Y no hay que apuntar el mérito en la casilla secundaria de la voluntad de acoger. En lo físico, se llegó hasta lo inconcebible. Lo que ya ha de olvidarse es la disposición moral. Burgos ha sido la más espléndida expresión de la hospitalidad. Sus autoridades, sus Corporaciones, sus hombres—ese hombre sencillo de Burgos, a quien la Historia vino un día a visitar, conmoviendo su sensibilidad y tras trocándolo su vida—se dieron cuenta de que tenían frente a sí mismos, un gran deber. Y lo afrontaron con una sobria pureza de la castellanidad que convierte los sacrificios en trámites vulgares y define las gestas como actos simples de un servicio. Muchos—con visión reducida, paramejor matriz de las cosas—sólo quisieron percibir que la aglomeración y el cambio de vida de la ciudad, produjo beneficios, aportó caudales al comercio, multiplicó ingresos en hostelerías, espectáculos, y casas de comer. Es verdad. Pero ello no es óbice al justo reconocimiento de una capacidad de servir y de cumplir, que hay que dejar elogiosamente acreditada en el haber de la vieja y gloriosa capital castellana.

Hay, todavía, que apuntar un rasgo más interesante. Burgos ha sido capital. Su nombre rodó por los ámbitos de todo el mundo. Los periódicos de todos los países citaron millones de veces al «Gobierno de Burgos». Llegaron Embajadas, Misiones, legiones de periodistas y de viajeros. Ha tenido durante un largo espacio de tiempo, fama, prestigio y popularidad. Pues bien, cuando le ha llegado la hora de su restitución al marco, a la siueta, al ambiente apertorio, lo ha sabido practicar con ese gesto sencillito de los grandes señores que no pierden prestancia en los cambios de rumbo y de fortuna. Es esta, una muestra de la forma castellana—y española—de vivir. Ni envanecimientos, ni orgullos. Se cumple, se obedece, se asiste. Y cuando llega la hora de camuflarse, se vuelve al ser y al deber anterior. Burgos ha tenido una etapa nacional.

En la historia intensa y magnífica de este pasado que se exteñó hace un año, tuvo su puesto. La gratitud de los españoles que por allí pasamos, no debe considerarse saldada.

FRANCISCO CASARES.
(De «A B C».)

Gobierno Civil Junta Provincial de Beneficencia

«PLATO UNICO»
Aviso al vecindario

Se anuncia por el presente que la recaudación correspondiente al mes de MARZO, se verificará los días 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de abril, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de ésta, en el Palacio de la Audiencia Territorial y en las mismas Secciones y forma que el mes anterior, advirtiéndose una vez más al público que debe presentarse a efectuar el pago con el duplicado de la ficha, que el mes anterior, advirtiéndose los días señalados en este AVISO se pasará a cobrar a los morosos a domicilio con el recargo correspondiente.

Burgos 30 de Marzo de 1940.—El Gobernador-Presidente, Antonio Almagro.

Oposiciones para Ayuntamientos y Diputaciones

ALUXILIARES ADMINISTRATIVOS. Militares de plazas en todo España. Contestaciones completas el programa mínimo por don Luis Gaspar y Cereceda, Abogado, Director de la ACADEMIA COMERCIAL y de la OFICINA TECNICA JURIDICA, etc. Un volumen esmeradamente impreso de 583 páginas, 17 pesetas en las buenas librerías o enviando el importe por giro postal al autor, y 18 pesetas a reembolso. Edición limitada que se agotará pronto.

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor 18, 1.º Burgos

El Orfeón Burgalés en Madrid

Segunda actuación en el Monumental Cinema

Cerrábamos nuestra edición del sábado con la noticia de la visita del Orfeón a los lectores del diario madrileño (informaciones).

Al igual que en la casa de Burgos, a la que asistirá el propio jefe nacional de Educación y Descanso, señor Sáiz.

La JORNADA DE HOY.

Hoy lunes, a las cinco de la tarde, el Orfeón se dirigirá a la Puerta de Alcalá, donde en su arco central se exhibe un facsimil de la Virgen del Pilar, y cantará ante la Sagrada Imagen varias composiciones religiosas.

Seguidamente recorrerá el Orfeón varias calles y plazas, en las que ejecutará algunos números de sus danzas y escogidas piezas musicales.

EL REGRESO.

El regreso del Orfeón está señalado para mañana. En el tren rápido de la tarde volverán a ver los burgaleses a su laureada masa coral, después de su actuación brillante en la capital de España. Solo podemos decir que jamás olvidará esta excursión felizísima, realizada a mayor abundamiento para cooperar a la celebración del primer aniversario de la liberación de la ciudad mártir, reintegrada al seno de la Patria por el empuje de los soldados nacionales.

L. G.

En acción de gracias por la Victoria

Madrid.—En acción de gracias por la victoria, y con asistencia del Generalísimo, de su esposa, del Gobierno, del Cuerpo diplomático, Jefe de la Cruzada y autoridades, se celebró ayer mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, una misa rezada y un «Te Deum», en los que ofició el Obispo de Madrid-Alcalá.

El jefe del Estado ocupó, en el lado Evangelio, un reclinatorio. A sus lados se situaron los jefes de las Casas Militar y Civil, General Moscardó y señor Muñoz Aguilar, respectivamente, y los ayudantes. En el lado de la Epístola, se encontraba el Obispo de Madrid-Alcalá. Frente al presbitero, se colocó el jefe del Generalísimo, y a su izquierda, el Gobierno, y a su derecha, el Cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad. Detrás de ellos estaban las autoridades civiles y militares y las jefaturas del Movimiento.

Ejemplaridad de los Hermanos Cartujos

«Bien hace el que sirve más si bien común que a su propia voluntad.»

Kemps.

En fuga de lo terreno a lo espiritual, en evasión hacia lo contemplativo, descensadora del diario quehacer, nada superior para el burgalés (anto o por sentimiento), que la meditación, bajo los muros de la Cartuja, del cercano ejemplo viviente de la caridad cristiana, como virtud esencial, «señora y reina de todas las virtudes».

No voy a pretender descubrirlos lo que es para principiantes de lo más profundo de la vida burgalesa. Pero en medio del común afán de ocupar en pro del público, ningún signo de contraste y de guía puede orientarnos mejor que el fruto de aquella meditación sobre lo que los venerados Hermanos Cartujos nos enseñan con su inmensa caridad. Pues si esta no ha de «encontrar las violaciones de la justicia comunitaria», es la sola que puede animar los ánimos y enlazar las corazones; vínculos espirituales sin los que fracasan las más perfectas fórmulas de convivencia; la verdadera unión de todos en aras del bien común.

Esta es la esencia de la ejemplarísima caridad que nuestros Hermanos Cartujos sirven con la espléndida riqueza de su vida espiritual: Amor constante al prójimo; alivio y consuelo para sus necesidades en todo tiempo y en toda adversidad; cualesquiera que estas sean y cualesquiera que sean los tiempos. Enseñanzas para nosotros, de amor fraternal entre los hombres, sin el que la justicia social queda sin llenar e inconclusa. Pues la justicia, en su humana manifestación y sujeta a la imperfección humana, día de hoy (y todos los demás) para con el prójimo, siendo la caridad la única que al par que sanciona aquel vínculo espiritual de la fraternidad encuentra en lo material, importante misión que cumplir a la que todos en su respectivo puesto social nos debemos.

Desde el que a cada uno correspondiese, aprendamos diariamente si quiera algo, en la sublime y diáfana «escuela» de nuestros Reverendos Cartujos; y dímosles, por ello, las más ruidosas y devotas gracias, de por siempre debidas, nunca lo bastante cumplidas.

Y en nombre de los pobres, a quienes en todo momento socorren, al salir de la Cartuja, en un bello y santo atardecer de marzo de 1940.

José M. Lepo de la Cámara,
Delegado regional de Trabajo.

Encargue sus trabajos

en la Imprenta de **EL CASTELLANO**

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

CIRCULAR NUMERO 63

Formación de los padrones de Combatientes y Ex-Combatientes de Abril y meses sucesivos.—El impuesto continúa vigente.—Inspección acerca del mismo

La Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, en el oficio Circular núm. 13.558, de fecha 14 del actual comunicó a esta Comisión Provincial lo siguiente, en relación con la formación de padrones de ex-combatientes a partir de 1.º de abril próximo.

que tienen de velar por el cumplimiento riguroso de lo ordenado en la presente Circular, en defensa de los intereses que se les tiene confiados y para que la justicia se cumpla con toda exactitud.

Con el fin de que las Comisiones Locales apliquen debidamente lo dispuesto en el oficio Circular anteriormente transcrito, para dar resuelta por anticipado posibles dudas aun fundadas consultas respecto a la vigencia de la legislación del Subsidio a familias de los Combatientes que continúan en filas por no haber correspondido aún el licenciamiento de sus respectivos reemplazos, y para que el público en general y los industriales y comerciantes en cuyos establecimientos se venden artículos o se realizan servicios sujetos al impuesto, no se aventuren a juzgarse menos responsables u obligados que hasta el presente por lo que respecta al impuesto del Subsidio, alegando como pretexto para ello la circunstancia de que el Estado comienza a liquidar sus compromisos con los ex-Combatientes, por lo que afecta al Subsidio, con efectos de 31 de Marzo actual; esta Comisión Provincial juzga necesario publicar las siguientes Instrucciones.

Próximo a expirar aquel plazo y para que no ofrezca dudas de ningún género la aplicación del último de los Decretos citados, la eliminación de beneficiarios ex-combatientes de los padrones se llevará a cabo en las fechas que se indican a continuación:

- En 31 de Marzo actual los reemplazos de 1927 a 1931, ambos inclusive.
30 de Abril siguiente, los reemplazos de 1932 a 1935, id. id.
31 de Mayo los reemplazos de 1936.
30 de Junio los reemplazos de 1932 y 1933 de Marina.
31 de Julio el reemplazo de 1937
31 de Octubre el reemplazo de 1938 (primer semestre).

A partir del próximo mes de Abril, las Comisiones Provinciales y Locales tendrán la inexcusable obligación de hacer constar en los padrones el reemplazo a que pertenece el beneficiario, sin cuyo requisito no deberán ser aprobados aquellos.

Al efectuar el pedido de fondos para el mes de Abril, se consignará el número de subsidiarios que han causado baja e importe a que ascienden los subsidios. Igual requisito se cumplimentará en meses sucesivos.

Recordando a los Jefes de las Comisiones la obligación ineludible

PADRONES DE COMBATIENTES.

Primera. Los padrones de Combatientes del mes de abril y meses sucesivos continuarán formándose por las Comisiones Locales de esta provincia con arreglo a las normas que han regido para los meses anteriores, es decir, de conformidad a lo dispuesto en las Instrucciones 4.ª y 5.ª de la Circular 54 de esta Provincial (Suplemento del B. O. de la provincia del 4 de Noviembre de 1939) y aplicando igualmente la Circular número 57 (Suplemento del mismo Boletín correspondiente al 7 de diciembre último).

Las fiestas de la Paz en Burgos

El primero de abril hará un año en que el Caudillo (q. D. g.) anunció al mundo desde Burgos: «La guerra ha terminado».

Fue el único parte de la guerra que firmó S. E. y autorizó desde Burgos. La fuerza de las armas había alcanzado la plenitud de sus objetivos militares. El cañón dejó de oírse y se ensañó de España.

Marcial la bandera donada por la Excmo. Diputación, actuando de madrina la distinguida dama doña Dolores López-Pinto y G. de Sevilla, siendo bendecida por nuestro Reverendísimo Prelado, testimoniándose también a los Jefes de las demás Unidades el cariño, admiración y agradecimiento de la ciudad y la provincia en sentido oficio que significará en su día los escudos de Burgos y la provincia enlazados, coronando el último parte de la guerra, todo orlado con la leyenda reconocedora de valor y heroísmo del Ejército.

A las diez de la noche se celebrará en el Puente San Pablo una magnífica sesión de fuegos artificiales, cooperando las bandas militares al regocijo popular con alegres conciertos musicales.

La Alcaldía ruega al vecindario engalanar sus residencias y su mayor súplica es que en el día de mañana, cuando la bandera desfile por las calles de la ciudad, no olviden que ella fue el sudario de muchos hijos de Burgos, que es la Señora de España y el guía de los triunfos del Caudillo victorioso elegido por Dios para salvar a una Nación despreciada, vilipendiada y... hoy admirada y respetada por el mundo.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se dará comida extraordinaria en Auxilio Social, Hospital y Casa Refugio de San Juan, y Comedor de San Lesmes.

La Alcaldía ha recibido del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Delegado Jefe de Abastecimiento y Transportes, un donativo de dos mil pesetas con destino al Hospital y Casa Refugio de San Juan.

En el salón de actos de esta Academia se celebrará el día 1.º de abril, a las seis de la tarde, una fiesta conmemorativa de la Victoria.

También a los soldados de la guarnición les serán repartidas cajetillas de tabaco.

A las cinco de la tarde la oficialidad de las unidades militares será obsequiada con un vino de honor en el Palacio Provincial por la Excmo. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento.

La misa de campaña tendrá lugar en el Paseo de la Isla a las once de la mañana, siendo entregada el regimiento de Infantería núm. 22. San

Información de la tarde del sábado

Comunicados de guerra.—El alemán da cuenta del ataque aéreo a un convoy británico.—El libro blanco alemán recoge documentos importantes descubiertos en el antiguo Ministerio de Negocios de Varsovia.—Las autoridades norteamericanas no les conceden valor alguno. La política en los Balcanes y Turquía.—Comentarios al discurso de Molotov.

Información nacional

Obreros sepultados en el pozo de una mina

Las «mocidades» portuguesas en el Alcazar

Madrid.—El subsecretario de Educación Nacional de Portugal y el comisario general de las «Mocidades» de este país, el diputado de la Asamblea Nacional lusitana don Fernando Fente, acompañado del jefe nacional del S. E. U. y de otras autoridades españolas han visitado esta mañana las gloriosas ruinas del Alcázar de Toledo, haciendo calurosos elogios de sus defensores.—Logos.

Por la liberación de Madrid

Madrid.—Para conmemorar el primer aniversario de la liberación de Madrid, mañana domingo celebrará el Obispo de Madrid-Alcalá una misa en la iglesia de San Jerónimo y después se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias, con asistencia de las autoridades civiles, militares y del Movimiento.—Logos.

Bodas de oro de una Religiosa

Cartagena.—Hoy celebra las bodas de oro de su profesión religiosa la Superiora del convento de las Siervas de Jesús, Sor Eloísa Estenaga.

Consul condecorado

Barcelona.—El Ayuntamiento ha concedido la medalla de oro de la ciudad, al cónsul de Italia en esta capital, por los relevantes servicios prestados a España.—Logos.

Traslado del cadáver del escritor Salvaverri

Madrid.—Esta mañana a las diez ha sido trasladado el cadáver del ilustre escritor Salvaverri desde la casa mortuoria a San Sebastián, donde recibirá sepultura.

Obreros sepultados en un pozo de una mina

Turón.—Durante la noche, las brigadas de salvamento han conseguido sus trabajos en el pozo de la mina de Santa Bárbara, en

el que se ha ocasionado un hundimiento a causa de la explosión de grisú. El accidente ocurrió a las cuatro y media de la madrugada del viernes.

Hasta el presente, solo se ha podido retirar el cadáver de una mula destinada al arrastre de vagones.

Los técnicos dicen que los trabajos de salvamento durarán todo el día de hoy, quedando pocas esperanzas de salvar a los obreros, en caso de que no fallieran al ocurrir la explosión. Todas las Empresas vecinas cooperan al salvamento.

El accidente ocurrió después del relevo de la noche. De ocurrir por la mañana, la catástrofe hubiera tenido proporciones gigantescas.

Se ha salvado el vigilante de la galería, que pudo ocultarse en un recodo de la misma.—Logos.

Información del Extranjero

Comunicados de guerra

París.—En los Vosgos, y al Oeste del Sarre, violento fuego de Artillería por ambas partes. En la región del Sarre, elementos de reconocimiento enemigo fueron rechazados por el fuego francés, habiendo tendido una emboscada con éxito a los soldados alemanes. El enemigo abandonó varios muertos sobre el terreno.—Efe.

Berlín.—En el frente Oeste han sido rechazados varios ataques de los destacamentos de exploración enemigos. A pesar del mal tiempo, la aviación de reconocimiento alemana continuó sus vuelos hasta última hora de la tarde sobre el Mar del Norte y las costas occidentales de Inglaterra y Francia.

En uno de los vuelos, fué atacado un convoy mercante enemigo al Norte de Plamborolen Head. Un crucero que escoltaba al convoy, resultó averiado, un barco mercante hundido y otro alcanzado por las bombas. Un avión alemán no ha regresado a su base.

Tres aviones enemigos resultaron tenazmente averiados que hubieron de aterrizar forzosamente detrás de las líneas enemigas. Un avión alemán de coza fué derribado.

Un submarino alemán que navegaba por el Mar del Norte, encontró a un avión de reconocimiento que flotaba sobre las aguas. Este aparato se dio por perdido hace unos días y aunque se ha hundido, la tripulación ha sido salvada por el sumergible.—Efe.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Muestras de nuestras minas de Cartagena (Murcia)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sodio, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvitita.

DIRECCION: D. FELIPE IBÁÑEZ

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBÁÑEZ

PARA LAS SEÑORAS

queda abierto, a partir del día 2 de abril, el servicio de

PEINADOS «ONDUL»

Permanentes - Tintes - Manicura
Carnicerías, 3, 1.º.—Burgos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de junio de 1926, bajo el Patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento, e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

Intereses que abona:

- En libretas ordinarias. 2 por 100 anual.
- En imposiciones a plazo 6 meses 2'50 por 100 »
- En imposiciones a plazo de 1 año 3 por 100 »
- En cuentas corrientes a la vista. 1 por 100 »

Capital de imponentes

- En 31 de diciembre de 1938. 33.919.870'33 pts.
- En 31 de diciembre de 1939 36.254.645'69 »

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

- Se venden dos máquinas de coser «Singer» industrial y familiar respectivamente. Santocildes 4, 2.º.
- Se venden dos vacas holandesas de leche. Dirigirse al señor Veterinario de Santa María del Campo.
- Se compran colmenas movilizadas a buen precio. Informes, General Mola 9, segundo izquierda.
- Se venden muebles de comedor, coche de niño y cama. Ballón 1. (Barriada Millitar).
- Sidra Champán y Comestibles siempre existencias. Pedidos depósito, Viuda Ignacio Palacios, Burgos.
- Vendo fina labor, mitad regadio, 250 fanegas, en Gibraltón (Huelva) esta daría facilidades pago o arrendaría este año para patatas. Hermilio Ortega, Torrijos, 37, Madrid.
- Vendo fincas rústicas labor 400 fanegas en Villanueva Campo (Zamora). Hermilio Ortega, Torrijos 37, Madrid.
- Vendo coto encinas, viñedo, labor 170 fanegas en Villalpando (Zamora). Hermilio Ortega, Torrijos, 37, Madrid.

Compra venta de mueble usados y botellas. Llana de Afuera 7.

Comprariamos diferencial y carcasa de la misma y un tambor trasero para coche Morris 8 H. P. modelo 1935. También un cigüeñal para camioneta Ford 18 H. P. modelo 1931. Dirigirse: apartado número 88. Burgos.

Se vende aparato de luz 2 bombos y hermoso espejo, de 4 a 6.

Duque de la Victoria 16, segundo.

Motor Trifásico. Se vende de 1 1/2 H. P. Informes: Delegación Provincial Sindical.

Varios

DESTINOS. Hay 12.000 para excombatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, Ayuntamientos, Diputaciones, Estancos, Loterías, gasolineras, Correos, Telégrafos, Prisiones, Juzgados, Concursos, Oposiciones todos los Ministerios, Guardia Civil, Carabineros, Plazas Administración civil, oficiales provisionales y complemento, LA PATRIA, periódico nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. Suscripción: seis pesetas trimestre. Giro postal anticipado. Redacción: Santa Engracia 24, Madrid.

Garbón Mineral y Vegetal Leña, Astillas, Serrín. Casa del Río, Nuño Raura 10, Teléfono 22-44.

Oferidas y colocaciones

«El art. 6.º del Decreto de 10 de Mayo de 1938, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que solicitan. Los patronos que figuran en esta sección, unido de laser el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen los vacantes disponibles del oficio que interesan. Los interesados se han solicitado prestando como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 11 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»

Se necesita muchacho de 14 a 16 años, con un año de práctica de Mercadería. Informes en la oficina de Colocación.

Arriendos y hospedajes

En caso particular se desea una persona formal y estable. Informes en esta Administración.

GARAGE ELECTRICO

SERVICIOS - REPUESTOS - ELECTRICIDAD

34 - SAN PABLO - 34

CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

D. Vicente Frauca Ibarra

Intendente general en situación de reserva que falleció el día 2 de abril de 1936 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. R. D.) Su viuda, hijos, nietos y demás familia Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que mañana martes 2 de abril, se celebren en la capilla del Santísimo Cristo (Inclusa en la S. I. C. B. M.), de media en media hora, desde las siete hasta las doce, ambas inclusive, y la de nueve y media en la capilla de las M.M. Reparadoras, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en la misma capilla.

Burgos 1 de abril de 1940.



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

**INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO**

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

Venta en Farmacias Al precio de pesetas 5'05 (Timbres incluidos)

